

00079842

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3017

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6199

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 17 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 17 de septiembre de 2018 08:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308528890	ALONZO FRANCO CESAR XAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5031917000	09/01/2018 8 27 53	65026	237.50 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

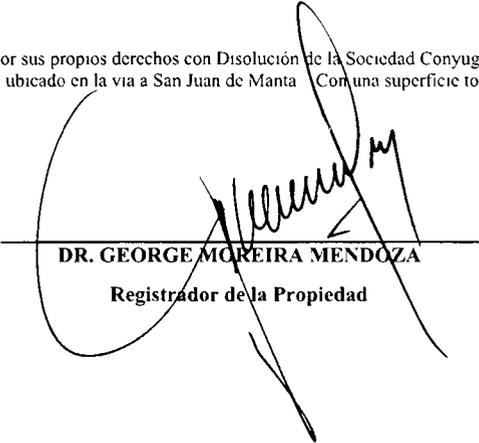
Linderos Registrales:

Lote de terreno Numero 17 de la manzana B ubicado en la via a San Juan de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el Frente : 9.00 m. calle publica Por atrás : 9,02 m. propiedad particular. Por el costado derecho . 26,70m. Lote 16. Costado izquierdo 26.08m. Lote 18. Con una superficie total de 237,50 m2
Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN
Superficie del Bien 237,50 m2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
La Sra Maria Auxiliadora Delgado Suarez por sus propios derechos con Disolución de la Sociedad Conyugal
Lote de terreno Numero 17 de la Manzana B ubicado en la via a San Juan de Manta Con una superficie total de 237,50 m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00079843

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

A FAVOR DE:

CESAR XAVIER ALONZO FRANCO

CUANTIA: USD. \$.4.529.26

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04029

AUTORIZADA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00079844



Factura: 002-002-000031715

20181308006P04029

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04029						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14 59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONZO FRANCO CESAR XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308528890	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3562 50						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7302-DP13-2018-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO
00079845



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04029**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000031715**

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGA:

11

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

12

13

A FAVOR DE:

14

CESAR XAVIER ALONZO FRANCO

15

16

CUANTIA: USD. \$4.529.26

17

18

DI DOS COPIAS

19

20

*****IELG*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
23 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy trece de
24 septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADA ESDRINA**
25 **MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**, NOTARIA SEXTA SUPLENTE
26 DEL CANTÓN MANTA, con Acción de Personal Número: AP: 7302-
27 DP13-2018-KP, comparecen, por una parte la señora **MARIA**
28 **AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, con cédula de ciudadanía



H



1 número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guión nueve, por sus
2 propios derechos, con Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta al
3 Protocolo como habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna
4 los siguientes datos: **Dirección:** Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos,
5 Calle 30 y Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773;
6 y, a quien en adelante se le denominará simplemente como la
7 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **CESAR XAVIER ALONZO**
8 **FRANCO**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho
9 cinco dos ocho ocho nueve guión cero, quien para efectos de
10 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 5 y
11 Avenida 11 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0980516682; y a quien
12 en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
13 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
14 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para
15 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de
16 haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,
17 Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
18 COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una
19 minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que
20 copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de
21 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA,
22 contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
23 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte
24 la señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ con Disolución
25 de la Sociedad Conyugal que adjunta, por su propios derecho y a
26 quien en adelante se le denominará simplemente como la
27 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor CESAR XAVIER ALONZO
28 FRANCO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA**
 2 **ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria
 3 de un lote de terreno, ubicado en la Vía a San Juan de Manta de la
 4 Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los
 5 señores: Jayron Pedro Delgado Delgado, Andrea Nataly Delgado
 6 Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés Delgado
 7 Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado Suárez, Jeanette Magdalena Delgado
 8 Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura de
 9 Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el doce
 10 de julio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la
 11 Propiedad del Cantón Manta el cinco de agosto del mismo año de su
 12 protocolización. Con fecha veintinueve de diciembre del año dos mil
 13 diecisiete tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
 14 Protocolización de Planos, celebrado en la Notaría Sexta del Cantón
 15 Manta el veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete. **TERCERA:**
 16 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente
 17 instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y
 18 enajenación perpetua a favor del Comprador, el lote de terreno, que de
 19 acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
 20 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
 21 adjunta, está ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón
 22 Manta, signado con el Lote Número DIECISIETE de la Manzana "B" y
 23 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y
 24 lindera con Calle Pública; Por Atrás, nueve metros dos centímetros y
 25 lindera con Propiedad Particular; Por el Costado Derecho, veintiséis
 26 metros setenta centímetros y lindera con Lote Dieciséis; y, Por el
 27 Costado Izquierdo, veintiséis metros ocho centímetros y lindera con el
 28 Lote Dieciocho, con un área total de: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE





1 METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- No
2 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
3 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
4 cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora
5 el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
6 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
7 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
8 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
9 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
10 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
11 suma de: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON
12 CINCUENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora
13 declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal
14 de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
15 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
16 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
17 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
18 con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.** La parte vendedora declara,
19 que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo
20 gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
21 saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El
22 otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por
23 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
24 **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte
25 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
26 Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-**
27 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
28 para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00079847



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021538, certifico hasta el día de hoy 11/09/2018 13:26:57, la Ficha Registral Número 65026.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 09 de enero de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Numero 17 de la manzana B ubicado en la via a San Juan de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el Frente : 9,00 m. calle publica. Por atrás : 9,02 m. propiedad particular. Por el costado derecho : 26,70m. Lote 16. Costado izquierdo 26,08m. Lote 18. Con una superficie total de 237,50 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335	05/ago/2017	61.141	61.168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45	29/dic/2017	1.857	1.871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017 Número de Inscripción: 2335
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5457 Folio Inicial:61.141
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:61.168
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

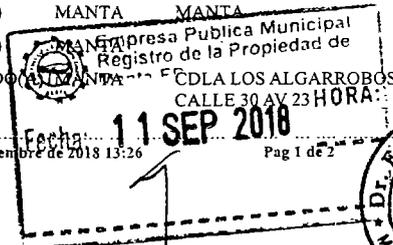
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23 HORA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:65026

martes, 11 de septiembre de 2018 13:26

Pag 1 de 2





VENDEDOR: 130618230

DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

DIVORCIADO(A) EN MANTA

MANTA BEACH

Registro de PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:26:57 del martes, 11 de septiembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

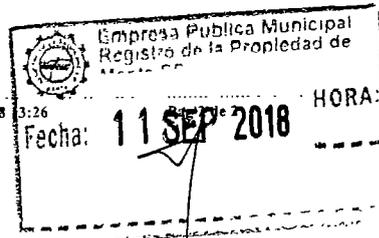
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



00079848

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123493

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 13 de _____ SEPTIEMBRE de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
5031917000 SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ -B

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





AUTORIZACIÓN

No. 049

La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 28 de Noviembre de 2017 e inscrita el 29 de Diciembre 2017, autoriza **ALONZO FRANCO CESAR XAVIER** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 17 MANZANA "B" FICHA REGISTRAL 65026

Frente:	9,00 m. – Calle Publica
Atrás:	9,02 m. – Propiedad Particular
Costado Derecho:	26,70 m. – Lote 16
Costado Izquierdo:	26,08 m – Lote 18
Área:	237,50 m2.

Manta, Septiembre 12 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

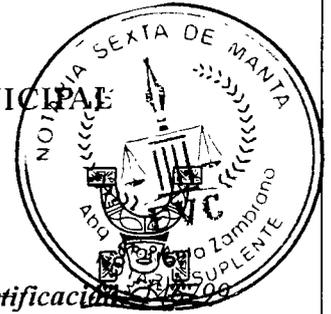


00079849



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0146799

Nº 0146799

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56036

Fecha: 28 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-19-17-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ -B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 237,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302027519

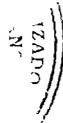
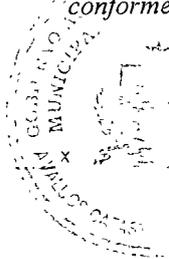
MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3562,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3562,50</u>

Son: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS

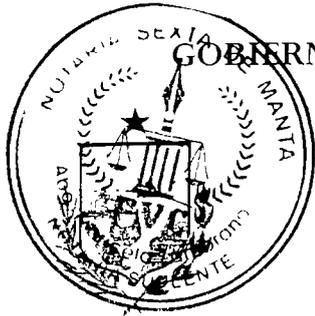
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 28/02/2018 11:49:02





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0034396

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
ubicada SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ -B
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3562.50 TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 50/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

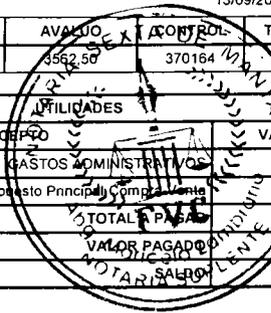


COMPROBANTE DE PAGO

00079850

13/09/2018 11:34:36

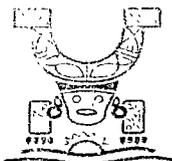
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-19-17-000	237,50	3562,50	370164	34779
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTOS				VALOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ -B	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra Venta				24,54
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				25,54
1308528890	ALONZO FRANCO CESAR XAVIER	NA	VALOR PAGADO				25,54
			SALDO				0,00



EMISION. 13/09/2018 11:34:34 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T607230758

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

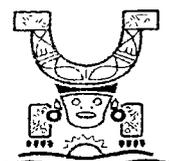
13/09/2018 11:34:25

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-19-17-000	237,50	3562,50	370163	34778
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ -B	Impuesto principal			35,63	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			10,69	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			46,32	
1308528890	ALONZO FRANCO CESAR XAVIER	NA	VALOR PAGADO			46,32	
			SALDO			0,00	

EMISION 13/09/2018 11:34:23 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



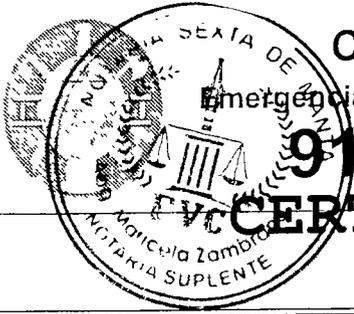
Este documento esra firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T328257764

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000111734

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

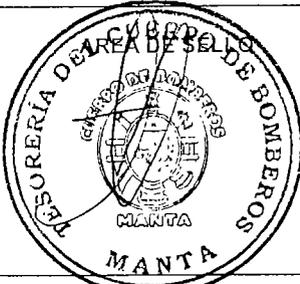
C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SAN JUAN DE MANTA LOTE 17 MZ-B
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 589356
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 13/09/2018 13:31:16



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDA CON ACTA EXISTENTE
F02V02-PRO-GIR-AIA-002

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación una vez verificadas las registros de información procede a emitir la presente Acta-Reconstruida de:

Matrimonio

En base a la partida existente en el Archivo:

Nacional.

Provincia: **MANABI** Cantón: **MANTA** Parroquia: **MANTA**
Lugar y fecha: 12 DE DICIEMBRE 2017

Código de Reconstrucción: 2017-4(13)-0004007



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Manta Provincia de Manabi hoy día 12 de ENERO de 2018 de mil novecientos veintá y ocho El que suscribo, Jefe de Registro Civil, emite la presente acta de inscripción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA nacido en Santa Ana el 22 de Marzo de 1954 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estadístico con Cédula No 18-0188770-4 domiciliado en Manta de estado anterior soltero hijo de Óscar y Virginia Palacios y de Cilma Mercedes Arévalo NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ nacida en Santa Ana el 12 de Marzo de 1956 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estadística con Cédula No 18-0082712-8 domiciliada en Manta de estado anterior soltera hija de Pedro Delgado Reyes y de Rosa Argentina Suarez

LUGAR DEL MATRIMONIO Manta FECHA: 12 de ENERO de 2018

En este matrimonio legitiman a su hijo común: Nacional

OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo establecido en el Art.22 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles se procede, a reconstruir el Acta de **Matrimonio** de: **MOREIRA MOREIRA ANTONIO** **DIONICIO Y DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA** en base a la partida íntegra íntegra

certificada por la Dirección de Gestión de Información Registral que se almacena en el archivo **Nacional** con el tomo: 1, Clase: ,Página: 6 , Acta: 6 del año: 1978. N° de Registro: XXXXXX

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fijas útiles. Manta,

LCDA. CINTHYA PANCHANA ZAMBRANO
Técnico de Archivo Físico y Digital

3 SEP 2018

Abg. Maribel Zambrano
Notaria Suplente
Manta - Ecuador

LA PRESENTE ACTA RECONSTRUIDA TIENE EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL

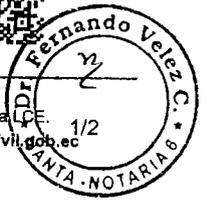
Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 177-079-11871

177-079-11871

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

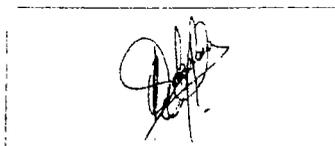




00079852



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-155-29601



185-155-29601

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DELGADO REYES PEDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SUÁREZ ROSA ARGENTINA
 LUGAR Y FECHA DE EXEDCIÓN: MANTA 2017-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2017-07

E3333A2222

00620148

MANABI

ABG. NOTARIO M. J. ZAMBRANO

DIRECCION GENERAL

MANABI DE CENACAO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO SUÁREZ MARIA AUXILIADORA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SUÑE
 BARRA DE CARAGUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1956-11-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA

No. 130202751-9




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA No

027 - 057 NÚMERO

1302027519 CÉDULA

DELGADO SUÁREZ MARIA AUXILIADORA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

13 SEP 2018

Abg. Maricela Zambrano
 Notaria Sexta Suplente
 Manta - Ecuador

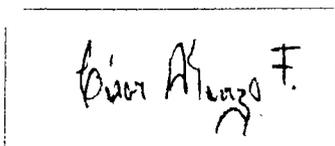
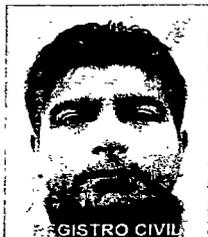




00079853



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308528890

Nombres del ciudadano: ALONZO FRANCO CESAR XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-155-29567



188-155-29567

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No

003 - 246
NÚMERO

1308528890
CEDULA



ALONZO FRANCO CESAR XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO
FRANCO MARQUEZ LUZ BELNICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE EMISIÓN
2015-08-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-12

Nº **130852889-0**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BIOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MARQUEZ LUZ BELNICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-12

V2333700

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fechas útiles.

Manta,

3 SEP 2018

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados. Hasta
 2 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, due junto
 3 a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
 4 valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos
 5 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes
 6 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en
 7 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy
 8 Fe.-



MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

C.C. No. 130202751-9



CESAR XAVIER ALONZO FRANCO

C.C. No. 130852889-0

ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE CANTON MANTA

AP: 7302-DP13-2018-KP

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello
 signo y firmo,

Manta, a 13/09/2018

El Nota...

Abg. Maricela Zambrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE



00079855

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3017

Número de Repertorio:

6199

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3017 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308528890	ALONZO FRANCO CESAR XAVIER	COMPRADOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5031917000	65026	COMPRAVENTA

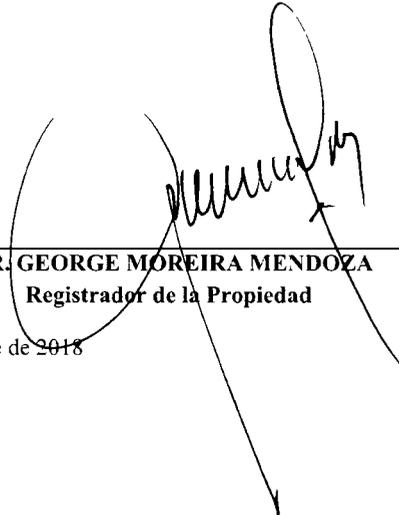
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-sep./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 17 de septiembre de 2018